

## IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE

81

**MADRID NÚMERO 99**

EDICTO

En este Juzgado se siguen autos de procedimiento juicio verbal (250.2) 274/2018, entre PQS Piscinas y Consumo, S. A. y don Tom Van de Velde, en reclamación de cantidad, en cuyos autos ha recaído sentencia que está a disposición de la parte demandada contra la cual no cabe recurso.

Y para que sirva de notificación a don Tom Van de Velde, se libra el presente.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(02/8.909/21)

